



Cuerpo Militar del Trabajo del Ejército de Chile,

72 años abriendo caminos y construyendo futuro

Nicolás García, Extracto infodefensa



Las obras son ejecutadas por las Compañías de Ingenieros de Construcción, que operan en distintos frentes desde Arica a Tierra del Fuego.

El Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), organismo dependiente de la División de Ingenieros del Ejército de Chile, conmemorará el 9 de marzo su 72º aniversario, contribuyendo con sus obras viales al desarrollo e

integración de los lugares más apartados e inhóspitos del país.

Chile, con sus 4.270 kilómetros de extensión en el territorio continental, posee una longitud y una geografía tan variada y extensa .a lo largo de sus 40 paralelos de extensión con una gran diversidad de paisajes que van desde el árido altiplano hasta las gélidas tierras de la Isla Grande de Tierra del Fuego que imponen enormes desafíos en términos de conectividad.

Ante este desafío, el capitán Fernando Montaldo del Ejército de Chile propuso en 1951 una solución innovadora en su memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Inspirándose en modelos internacionales, planteó la posibilidad de emplear militares en el desarrollo de obras viales.

La idea se concretó en el segundo gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo. En 1953, gracias al impulso del entonces subsecretario de Guerra, teniente coronel Benjamín Videla, se creó la Inspección del Servicio Militar del Trabajo (SMT) como organismo dependiente del Ministerio de Defensa. El



Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del SMT, aprobado por DS N° 828 de 27 abril de 1953, facultó a las Fuerzas Armadas a cooperar en programas civiles de obras públicas.

Siete años más tarde, por el DFL N.º 200, del 2 de abril de 1960, esta entidad pasó a denominarse Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), dependiendo directamente del comandante en jefe del Ejército de Chile y luego, a partir de 1976, se radicó bajo la orgánica del Comando de Ingenieros del Ejército, hoy División de Ingenieros.

Regulación normativa

Ese documento establece el marco legal que regula al CMT, un organismo técnico y operativo con un enfoque fundamentalmente orientado hacia la ejecución de obras de infraestructura de utilidad pública. El CMT tiene la capacidad de celebrar convenios con diversas entidades públicas, tales como organismos fiscales, semifiscales, autónomos y municipales.

Estos convenios permiten la utilización de recursos del Estado, específicos para proyectos de infraestructura que se alineen con los objetivos del CMT. Sin embargo, su ámbito de actuación se encuentra circunscrito a zonas delimitadas, las cuales están regidas por el Decreto N° 168.

Esa normativa determina las calidades de las zonas cordilleranas de difícil acceso, así como áreas alejadas de los centros urbanos, lo que establece un desafío técnico y logístico adicional a las tareas del CMT.

Además, siendo una entidad pública, el CMT se encuentra sujeto a la fiscalización de la Contraloría General de la República, lo que garantiza la transparencia de sus procesos y el adecuado cumplimiento de la normativa en sus operaciones, tanto en la gestión administrativa como en la ejecución de proyectos.

Bajo este marco normativo, el CMT tiene como misión fundamental ejecutar obras de infraestructura vial, apoyando al desarrollo, la colonización y la soberanía del país, mediante la mejora de la conectividad en áreas remotas o de difícil acceso.

Organización



Para ejecutar sus obras de manera eficiente, el CMT opera bajo una estructura jerárquica clara y organizada. Su dirección está a cargo del comandante de la División de Ingenieros y jefe del CMT, actualmente el general de brigada Eduardo Candia, quien lidera la organización con una visión estratégica enfocada en el desarrollo vial y territorial del país.

Como órgano directivo, la jefatura del Cuerpo Militar del Trabajo es encabezada por el coronel Pedro Abarca quien es responsable de la planificación, coordinación y supervisión de los proyectos en ejecución dentro de la jefatura del CMT, el subjefe del CMT y los distintos departamentos desempeñan funciones clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Entre estos departamentos se encuentran Operaciones, Maquinaria, Administrativo y Logístico y Finanzas, los cuales trabajan de manera integrada para garantizar la correcta ejecución de los convenios vigentes.

Cada una de estas áreas del CMT cumple un rol fundamental en la gestión de recursos, la logística y la administración del personal y la maquinaria, asegurando la continuidad y eficiencia de las labores en terreno.

Además, el CMT actúa como nexo entre el Ejército de Chile y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de un organismo específico denominado Unidad MOP-CMT, encargado de coordinar estas obras estratégicas.

Capacidades operativas

Las capacidades del CMT son amplias y técnicas, ya que su personal está entrenado para operar en condiciones extremas de clima y geografía durante todo el año. Esto le permite ejecutar tareas que van desde la construcción de caminos, aeródromos y rampas marítimas, hasta la instalación de puentes y la habilitación de campamentos con sus respectivos sistemas de subsistencia como electricidad, plantas de tratamiento de agua, captación de agua potable, entre otras.

El CMT del Ejército de Chile emplea en las labores de conectividad equipos especializados como excavadoras, perforadores, maquinaria pesada de alto tonelaje y camiones articulados, que permiten optimizar la eficiencia en la ejecución de los proyectos.



Una de las habilidades técnicas más destacadas del CMT es la ejecución de tronaduras en terreno rocoso, mediante el uso de explosivos de manera controlada. Este trabajo requiere un alto nivel de especialización y conocimiento en el manejo seguro de explosivos, ya que se busca optimizar los efectos de la detonación para fracturar grandes volúmenes de roca, garantizando la seguridad y minimizando riesgos como la proyección de material o el desencadenamiento de derrumbes.

El personal del CMT cumple rigurosamente las normativas de seguridad y se emplean técnicas avanzadas de ingeniería en voladuras, lo que demuestra la capacidad técnica de este organismo para afrontar tareas de alta complejidad en ambientes extremadamente exigentes.

Presentes a lo largo de Chile

El CMT cuenta con cuatro subjefaturas zonales, ubicadas en Arica, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas. Cada una de estas subjefaturas está compuesta por tres pelotones: Técnico, Maquinaria y Administrativo y Logístico.

La misión de estas jefaturas zonales es ejecutar las labores operativas en sus respectivas regiones, sirviendo de enlace entre la jefatura y la ejecución en terreno. Asimismo, trabajan en estrecha colaboración con los inspectores fiscales de cada convenio, quienes supervisan el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada partida de obra.

Las obras son ejecutadas por las Compañías de Ingenieros de Construcción, que operan en distintos frentes bajo la supervisión de un comandante de compañía. Estas unidades están integradas tanto por personal civil, contratado directamente por el CMT, como por personal militar proveniente de las unidades de la fuerza terrestre asignadas en cada región.

Gracias a esta estructura organizada y eficiente, el CMT cumple su misión de conectar Chile mediante la construcción de infraestructura vial, contribuyendo significativamente a la soberanía, el desarrollo económico, social y turístico, y al bienestar de las comunidades más aisladas del país.

Seguridad laboral y medio ambiente



El CMT se enfrenta a un gran desafío en su misión de continuar conectando a Chile a través de la construcción y mantenimiento de infraestructura vial y obras de gran envergadura en zonas de difícil acceso.

Esta tarea no solo exige alta competencia técnica, sino también un firme compromiso con las normativas y principios que rigen la seguridad, el bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad ambiental. En ese contexto, el CMT debe cumplir de manera estricta con una serie de regulaciones que abarcan desde la protección de los trabajadores hasta el respeto por los pueblos originarios.

Uno de los principales desafíos radica en la implementación rigurosa de las normativas laborales, las cuales buscan garantizar la seguridad y protección de los trabajadores en las complejas faenas que se realizan en terrenos de difícil acceso y condiciones extremas. Esto incluye la prevención de riesgos laborales, la adopción de medidas preventivas que minimicen accidentes y enfermedades. Además, la capacitación en estas áreas es clave para un entorno laboral seguro y saludable.

Asimismo, el CMT debe ser un referente en la protección del medio ambiente, cumpliendo con todas las normativas medioambientales vigentes, lo que implica un enfoque responsable en la ejecución de obras de infraestructura. Esto involucra la correcta gestión de residuos, la protección de ecosistemas sensibles y la minimización de impactos negativos en las zonas de intervención.

El respeto por los pueblos originarios es otro principio clave. El CMT considera sus derechos, tradiciones y formas de vida en la planificación y ejecución de proyectos para que no afecten sus territorios ni cultura. Además debe ser un aliado en la lucha contra el acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo, garantizando espacios seguros con políticas claras y sanciones efectivas para asegurar el respeto y la dignidad de todo el personal involucrado en las obras.

Unir a Chile de norte a sur

El gran desafío que se presenta a nivel nacional, y en el que el CMT es uno de sus principales protagonistas, es la soñada unión de Chile a través de una red vial que conecte de norte a sur, desde Visviri, en la Región de Arica y Parinacota, hasta Puerto Toro, en la Región de Magallanes. Este anhelo de conexión permitirá al país dejar de depender de la República Argentina para realizar este



extenso viaje, abriendo un nuevo capítulo en la historia de la infraestructura nacional.

Este ambicioso proyecto se hará realidad mediante la construcción de los tramos faltantes de la Carretera Longitudinal Austral (Cholgo - Leptepu, Fiordo Largo - Caleta Gonzalo y Caleta Yungay - Río Bravo), así como la obra de casi 800 kilómetros de la Ruta 8, que enlazará Punta Pisagua (final de la Ruta 7) con Bahía Talcahuano (inicio de la Ruta 9), así como el camino en Yendegaia en Tierra del Fuego, muestra de un trabajo importantísimo para el desarrollo de Chile.

Al culminar estas obras, no solo se logrará una esperada conexión vial nacional, sino que se abrirán nuevos polos turísticos, impulsando el desarrollo económico y social en diversas regiones del país. Además, este proyecto representará un paso decisivo hacia una soberanía más sólida, garantizando la independencia logística de Chile y consolidando nuestra identidad como nación unida.

La realización de este sueño no solo será una proeza de ingeniería, sino también un acto de visión y compromiso con el futuro de Chile, con su gente y con las generaciones venideras.

Con cada kilómetro de ruta construida, el CMT no solo estará conectando territorios, sino también, acercando más a los ciudadanos de norte a sur, y cumpliendo así, la visión de un Chile más unido, más accesible y más fuerte.

❖ **Señor Nicolás García Extracto infodefensa**